**Intervención del delegado de Cuba en ocasión del examen de india. 27º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 4 de mayo de 2017.**

Señor Presidente

Damos una cordial bienvenida a la delegación de la India. Les agradecemos por la amplia presentación realizada sobre su informe nacional en el que se documentan las medidas adoptadas por el país para el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

Muchos son los desafíos que enfrenta India, al tiempo que muchos son los avances alcanzados por el país en materia de derechos humanos.

Entre otras, destacamos la aprobación de una nueva ley sobre los derechos de las personas con discapacidad; la modificación a la Ley de Prohibición y Reglamentación del Trabajo Infantil; el establecimiento de la Política Nacional de Atención y Educación de la Primera Infancia; y la cooperación mantenida con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, lo que demuestra el compromiso del Gobierno indio con la promoción y protección de los derechos humanos

Finalmente recomendamos a India:

1. Continuar integrando la perspectiva de género en la formulación y aplicación de las políticas y garantizar que en las agendas de desarrollo se dé igual peso a las preocupaciones de las mujeres.
2. Proseguir el proceso de consultas con todas las partes interesadas para la elaboración de un nuevo proyecto de ley contra la trata de personas.

Deseamos los mayores éxitos a India en su examen.

Muchas gracias.